



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Servicio Nacional de  
Meteorología e Hidrología del  
Perú - SENAMHI

“Dirección Zonal 13”

“AÑO INTERNACIONAL DE LA SANIDAD VEGETAL”  
“Año de la universalización de la salud”

## REPORTE RADIAL N° 196-2020

Dirección Zonal 13

Puno, 04 de octubre del 2020

### PRONOSTICO DEL TIEMPO

Validez: del 05 al 07 de octubre del 2020

Área de Influencia: Departamento de Puno



### RESUMEN

El SENAMHI – Puno informa que, la selva y valles interandinos amanece con cielos parcialmente nublados a cubiertos con lluvias (San Gabán 26.2mm). **Altiplano:** Amanece con cielos parcialmente nublados, sin lluvias del norte al sur, las temperaturas por la noche las superaron a sus valores normales, en casi todas las estaciones, el más bajo se dio en Ananea  $-2.8^{\circ}\text{C}$ , Pampahuta  $-5.4^{\circ}\text{C}$ , Mazocruz  $-1.2^{\circ}\text{C}$  y Capazo  $-3.0^{\circ}\text{C}$ , por la tarde del día de ayer el altiplano tuvo cielos nublados a parcialmente nublados con viento moderado.

### PRONÓSTICO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO POR PROVINCIAS

#### SELVA Y VALLES INTERANDINOS (Carabaya y Sandía)

En selva se tendrán cielos nublados a cubiertos con lluvias, en valles interandinos se tendrán cielos nublados, con lluvias y lloviznas aisladas.

#### ZONA NORTE (Carabaya, Sandía, San Antonio de Putina, Melgar y zona norte de Azángaro):

Se esperan cielos nublados a parcialmente nublados durante el día, variando a cubiertos lloviznas aisladas.

#### ZONA CENTRO (Lampa, San Román, Huancané, Moho y zona sur de Azángaro):

Se esperan cielos nublados a parcialmente nublados por la mañana, variando a cielos nublados por la tarde y noche. Las temperaturas nocturnas tendrán un ligero incremento con respecto a sus valores normales.

#### ZONA SUR (Puno, Chucuito, El Collao y Yunguyo):

Se esperan cielos parcialmente nublados durante el día variando a nublados por las tardes y noches, también las temperaturas nocturnas superarán a sus valores normales.

Más información visite: <https://www.senamhi.gob.pe>

**Responsable: Lombardi Otto Roque Marmanilla.**